

Exp

OB

517d

Santo Domingo, 16 de marzo del 2018

Señor:

CLAUDIO CORREA SEGUNDO RAUL

De mi consideración:

Me es grato informar a usted, que en Junta General Extraordinaria de Socios de la compañía denominada "**QSOLUTIONSCOMPANY CÍA. LTDA.**", celebrada el dieciséis de marzo del dos mil dieciocho, resolvieron elegirlo como **PRESIDENTE** de la Compañía por un periodo estatutario de Cinco años a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil.

Sus funciones y atribuciones están detalladas en el artículo décimo sexto del estatuto social de la Compañía denominada "**QSOLUTIONSCOMPANY CÍA. LTDA.**" y la representación legal/**PRESIDENTE** la realizará de manera individual.

La compañía "**QSOLUTIONSCOMPANY CÍA. LTDA.**" se constituyó el veintiocho de febrero del dos mil dieciocho ante el Doctor Mario Fuentes Ramos, Notario Octavo del Cantón Santo Domingo y fue inscrita en el Registro Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito el dieciséis de marzo del año dos mil dieciocho, bajo el número de repertorio 74329, inscripción número 1328.

Atentamente,


CLAUDIO VILLACIS ALEX RAUL
C.C. 1712172418
GERENTE GENERAL

Yo' **CLAUDIO CORREA SEGUNDO RAUL** en la ciudad de Quito, Provincia de Pichincha, en esta fecha dieciséis de Marzo del dos mil dieciocho, **ACEPTO** el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía "**QSOLUTIONSCOMPANY CÍA. LTDA.**"


CLAUDIO CORREA SEGUNDO RAUL
C.C. 1702450451
PRESIDENTE

Nº TRAMITE: 22902-0041-18
DOCUMENTO: Nombramiento



08/06/18 2.16

TRÁMITE NÚMERO: 21050



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	77358
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	02/04/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	5174
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	QSOLUTIONSCOMPANY CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	CLAUDIO CORREA SEGUNDO RAÚL
IDENTIFICACIÓN	1702450451
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 1328 DEL 16/03/2018.- NOT. 8 DEL 28/02/2018 DZ

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 2 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2018

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL



acional de Registro de Datos Públicos
Quito